

terminó sin que llegara á un desenlace la crisis que atraviesan los Estados-Unidos de América. La lucha sigue con alternativas de victoria y de reveses que amenazan eternizarla. Al mismo tiempo que impone á los otros países la clausura de una de las comarcas mas productivas del globo, se multiplican y se agravan. Conocidas son en lo que nos concierne, las miserias que tan cruelmente experimenta nuestra industria algodona.

El gobierno del emperador debia, pues, seguir con una voluntad creciente, la marcha de los acontecimientos que desde un año ántes llamaban tan seriamente su atención. Deseaba siempre conciliar el mantenimiento de una benévola neutralidad con los deberes de proteccion que cada día se hacian mas imperiosos con respecto á sus nacionales.

No ha dejado pasar ninguna de las ocasiones que lo autorizaban á explicarse con el gobierno federal sobre los peligros y los embarazos de la situacion, pero usando de la mas completa franqueza se ha esforzado en dar á sus observaciones la forma mas amistosa, y tiene la satisfaccion de decir, que en Washington se ha hecho plena justicia á los sentimientos que lo animaban. Despues de haber conservado hasta estos últimos dias en comunicaciones con el gobierno federal, el carácter de un cambio de ideas hasta cierto punto confidencial, las circunstancias lo han hecho creer que era llegado el momento de intentar un paso mas pronunciado.

Le ha parecido que despues de dos años una lucha tan desastrosa, no se podia dejar pasar la época en que los rigores de la estacion iban tal vez á interrumpir forzosamente las operaciones militares, sin empeñarse en que este tiempo de descanso, diera cabida á ideas de paz y de transaccion.

El gobierno del emperador ha querido no obrar aisladamente. Ha propuesto, pues, á los gobiernos de Rusia y de la Gran Bretaña, que se le unan para trabajar de acuerdo en lograr un armisticio de seis meses entre el gobierno federal y los confederados del Sur. La respuesta de los dos córtés es ya conocida. Al manifestar que participaban de los sentimientos que nos habian inspirado nuestra proposicion, se han negado á entrar en el acuerdo que iniciábamos.

Seguramente hemos deplorado esta terminacion, pero no por esto disminuye nuestra conviccion de haber obedecido á un deber de humanidad y de buena polí-

tica. Persuadidos estamos de que nuestra proposicion, presentada colectivamente, hubiera podido contribuir á detener una inútil efusion de sangre, y á apresurar el instante de una reconciliacion cuyos términos habriamos abandonado á la libre apreciacion de los beligerantes.

MÉXICO.—El gobierno del emperador ha tenido ocasion de explicarse en la última sesion acerca de las causas de disidencia que en México habian inducido á la Inglaterra y á la España á separarse de la Francia. A pesar de las discusiones recientes de que han sido objeto estos sucesos en las camaras españolas, no creemos deber entrar aquí en pormenores ya conocidos.

En todos los puntos el gobierno del emperador conserva el modo de ver que ha expuesto por el órgano de los ministros de S. M. ante el Senado y el cuerpo Legislativo, apoyándose en documentos diplomáticos. Bastará, pues, por el momento recordar que la retirada de nuestros aliados habia hecho necesario el envío de considerables refuerzos, pues que en lo sucesivo debiamos continuar solos una expedicion principiada por tres. La espera de estos refuerzos debia naturalmente ocasionar demora en nuestras operaciones; pero ya todas las tropas que han salido de Francia se han reunido al cuerpo expedicionario.

Para asegurar la unidad de direccion, se han concentrado los poderes diplomáticos y militares en el comandante en jefe. La estacion, ya favorable, aleja toda inquietud acerca del estado sanitario de nuestros bravos soldados, y va á permitirles proseguir enérgicamente la guerra.

La cuestion mexicana ha entrado de este modo en una fase enteramente militar, cuyo desenlace es preciso esperar. El gobierno se limitará, pues, á expresar la confianza de que la expedicion se terminará presto gloriosamente para nuestra bandera, y que no está lejano el momento en que el triunfo de nuestras armas asegure á los intereses que nos han llevado á México, las garantías permanentes que hace tanto tiempo reclama.

AMÉRICA DEL SUR.—Nuestras relaciones, que continúan tan amistosas con el Brasil y con el gobierno de Haití, son mémos satisfactorias con algunos otros Estados de la América del Sur, que muestran poca diligencia en hacer caso de nuestras legítimas reclamaciones. En Venezuela particularmente es donde el gobierno del emperador tiene el sentimiento de ver

acumularse quejas cuyo equitativo exámen nos es rehusado siempre. Hacemos constar con gusto, sin embargo, que hemos hallado muy diversas disposiciones en el Perú y en Buenos Aires.

En Montevideo, la negociacion hace tanto tiempo pendiente, ha terminado por fin con un arreglo, que continuamos junto con la Gran Bretaña. El pago de la indemnizacion estipulada, vendrá á aliviar la miseria de gran número de franceses que habian tenido que sufrir en el Uruguay perjuicios originados por hechos de guerra, y que hace muchos años esperaban la debida reparacion.

El gabinete de Lima, bajo la administracion que ha precedido el advenimiento á la presidencia del general San Roman, cediendo á influencias que nos eran hostiles, habia tratado de provocar en las Repúblicas vecinas desconfianzas acerca de la expedicion de México. No podiamos dar gran importancia á una agitacion tan poco justificada; sin embargo, no hemos dejado de notar con placer la actitud de muchos de los Estados á los cuales se habia dirigido el gobierno peruano.

Guatemala, el Ecuador y la Confederacion Argentina, han demostrado en esta ocasion un verdadero buen sentido político, mostrándose indiferentes á los recelos que se queria inspirarles, y declinando las proposiciones que se les hacian. Estos gobiernos han probado con esto que hacian completa justicia á los benévolos sentimientos que animan á la Francia respecto á ellos.

SAIGON.—Se ha celebrado en Saigon, entre la Francia, la España y el imperio de Annam, un tratado que, poniendo término á la guerra que se hacia en Cochinchina, nos ha asegurado definitivamente la posesion de las provincias de Bien Hoa, de Gia-Dinh, de Dhin Toung y de la isla de Poulo Condor. El gobierno del emperador confia en que nuestra marina y nuestro comercio recogerán serias ventajas de la adquisicion de esta nueva colonia, que contribuirá poderosamente á la extension de nuestras relaciones con el extremo Oriente.

CHINA.—En China la persistencia de la rebelion continúa siendo origen de inquietudes para el comercio extranjero en las provincias del litoral, donde se hallan sus mas valiosos intereses, y en las que alimentan el comercio de la seda. La voluntad del gabinete de Pekin, manifestada en testimonios recientes, de dar mayor seguridad á las nuevas relaciones que las

potencias extranjeras mantienen con el Celeste Imperio, y de asegurar el cumplimiento de los tratados, atenuará, segun es de esperar, las enojosas consecuencias de la insurreccion que devasta una parte del país.

JAPON.—No hay aun fundamento para esperar por parte del gobierno japonés, disposiciones tan satisfactorias. Es imposible disimular que el sentimiento de la clase de la poblacion con que este gobierno puede contar más, es abiertamente hostil á toda relacion exterior. Hemos creído equitativo y político tomar en cuenta las dificultades interiores con que tiene que luchar actualmente el gabinete de Yedo. Por tanto, hemos autorizado á la mision japonesa que ha venido á París en el curso del año anterior, á declarar, á su regreso al Japon, que la Francia consentia en aplazar el cumplimiento de algunas cláusulas del tratado, con condicion de que las demás estipulaciones recibirian más seria y leal ejecucion.

El gobierno del emperador ha creído que semejante concesion estaba justificada por las circunstancias, y le daria el derecho de ser tanto más severo despues, si el gobierno japonés quisiera eludir las obligaciones que ha contraido.

MADAGASCAR.—El advenimiento en Madagascar de un soberano, deseoso de abrir su país á la civilizacion europea, no podia ser visto con indiferencia por la Francia. Nos hemos apresurado, pues, á corresponder de la manera mas benévola al voto que expresó en entrar en relaciones con el gobierno del emperador. Está ya instalado en Enyryne un agente consular. Recientemente se ha firmado un tratado de comercio con el rey Radama. Este tratado, ántes de ser ratificado, requiere un exámen especial, pero bastará decir, para establecer desde ahora su carácter liberal, que segun los términos de una de sus cláusulas, sus ventajas se harán extensivas á toda nacion que las pida, sin que para disfrutar de ellas tenga que concluir ninguna convencion particular. Esperamos que nuestro comercio sabrá aprovechar el acceso que se le abre á Madagascar, bajo condiciones de seguridad que no habian existido hasta hoy.

NEGOCIOS COMERCIALES.—El gobierno del emperador ha logrado, durante el año que acaba de espirar, obtener en Europa nuevas y preciosas adhesiones á la política liberal que han inaugurado nuestros tratados de comercio con la Inglaterra y con la Bélgica, y que á pesar de su fecha



reciente, ha recibido ya la autoridad de una tradicion. Las dos grandes negociaciones que anunciaba la exposicion de 1861, han producido resultados, que no por no ser todavía completos y definitivos, dejan de tener una alta importancia.

Los plenipotenciarios de la Francia y de la Prusia, firmaron el 2 de Agosto último una acta solemne, que comprueba la feliz inteligencia y los mutuos compromisos de sus gobiernos respectivos. Hemos llegado también á ponernos de acuerdo con la Italia sobre las bases de un nuevo régimen convencional, que ha hecho necesaria la trasformacion política de la Península, y la firma del tratado que lo consagre, no puede hacerse esperar mucho tiempo.

El año de 1863 no pasará, pues, asíes permitido esperarlo, sin que reciban una completa y legítima satisfaccion los votos de las poblaciones de las márgenes del Mediterráneo y de ambos lados del Rhin.

En los Estados de Zollverein el movimiento en favor de la alianza comercial con Francia, se propaga y se pronuncia mas y mas. En vano es combatido por influencias que tratan de sustituir á la cuestion económica consideraciones de otra naturaleza.

Cada día se aprecian mejor el pensamiento y el objeto del tratado de Berlin, y en el Mediodia de la Alemania, la misma industria, ilustrada sobre sus intereses, mas confiada en sus fuerzas, solicita hoy como un beneficio la ejecucion del contrato que antes rechazaba como un peligro. Sea de esto lo que fuere, bastando la negatava de uno solo de los miembros de la Union aduanera, para impedir la ejecucion del acto negociado y concluido en nombre de todos, el gobierno prusiano se ha visto conducido á poner á los gabinetes disidentes en el caso de optar entre la ratificacion del tratado de 2 de Agosto ó la disolucion del Zollverein el 1.º de Enero de 1866, término señalado á su existencia, si no se renueva su carta constitutiva. El gobierno francés ha debido permanecer extraño á estos debates interiores; pero aunque absteniéndose de intervenir, ha tenido cuidado de que su lenguaje no dejara subsistir ninguna duda sobre su firme intencion de mantener intacto el conjunto de las estipulaciones convenidas con la Prusia.

Las dificultades que encuentra la ratificacion por el Zollverein de los convenios de Berlin, han tenido desgraciadamente por consecuencia el retardo del arreglo de nuestras relaciones comerciales con algu-

nos limítrofes de la Union aduanera, como las ciudades Anseáticas y la Suiza.

En efecto, el gobierno del emperador habia creído deber subalternar á que se pusiera en vigor el tratado franco-prusiano, el principio de nuevas negociaciones; pero hay que entrever el término de la situacion precaria en que una oposicion mal inspirada coloca al comercio de la Francia y de la Alemania; no tienen ya motivo para negarse el exámen á las proposiciones del consejo federal y de los gobiernos anseáticos. Acaba, pues, ha hacer saber á Berna y Hamburgo, que está pronto á abrir las conferencias.

El gobierno neerlandes ha expresado también el voto de ver establecer bajo bases más amplias, las relaciones de los dos países y de obtener, mediante equitativa compensacion, el goce de las ventajas que han adquirido la Inglaterra y la Bélgica.

El régimen á que están sometidas nuestras relaciones de comercio y navegacion con la Suecia y la Noruega, no corresponde á los sentimientos tradicionales de amistad que unen á la Francia y á los Estados escandinavos. Los dos gobiernos están igualmente convencidos de la necesidad de introducir las modificaciones que exige la intimidad de sus relaciones políticas, y que podrá sugerirles una sana apreciacion de los intereses que respectivamente tienen que proteger.

Nuestro sistema de alianza comercial, está, pues, en vía de completarse en el Norte y en el centro de la Europa. Está en vísperas de recibir hácia el Norte una feliz extension.

Siguiendo con viva y natural solicitud las bases sucesivas de la crisis americana, el gobierno del emperador no se ha dejado desalentar por la falta de éxito de sus primeras tentativas para devolver á nuestro comercio en los Estados-Unidos, la seguridad necesaria á sus operaciones. Si no hemos podido obtener que se retiraran los recargos del arancel que consideraciones hacendarias han hecho decretar con detrimento del interés comercial, los activos casos de nuestra diplomacia parecen haber contribuido al ménos á detener al gabinete de Washignton en una vía tan funesta para las transacciones internacionales.

Nuestros cambios con un país cuyas fuerzas vivas están absorbidas por una lucha tan encarnizada como estéril, permanecen estrictamente limitados á los objetos de primera necesidad.

El ministerio de negocios extranjeros debia preocuparse ante todo de proteger

contra las eventualidades de destruccion ó de embargo, las mercancías poseidas por súbditos franceses en territorio americano.

EJERCITO.—Sobre este punto no hemos encontrado en los diarios recibidos el texto de la *Exposicion*, y así tenemos que conformarnos con transmitir el siguiente extracto hecho por *La Patrie* de Paris.

“El informe sobre la situacion del imperio da, en el capitulo relativo á la guerra, detalles interesantes.

Vemos, por ejemplo, que por lo que hace á las fuerzas enviadas á México, desde el 6 de Noviembre de 1861, época á la cual se refieren las primeras órdenes, el efectivo total del cuerpo expedicionario asciende á 27,000 hombres y 5,000 caballos, hasta la llegada de los refuerzos puestos bajo las órdenes del general Forey.

Estas cifras oficiales están conformes con las que nosotros hemos dado y sostenido muchas veces, á pesar de los mentís de ciertos diarios.

En el mismo documento vemos que las fuerzas actuales del ejército francés, ascendian el 1º de Noviembre último, á 440,836 hombres, comprendiendo las reservas.

El efectivo activo no es más que de 420,836 hombres, repartidos así:

Interior, 338,562 hombres; Algeria, ... 55,285; Italia, 16,950; China, 915; Cochinchina, 1,179, y México 27,945.”

Hé aquí el proyecto de contestacion al discurso de la corona, leído en el cuerpo legislativo por el conde de Morny:

“Señor: V. M. ha considerado la cooperacion de la presente cámara, útil al orden público y á la direccion de los negocios de Estado, y por eso la ha sostenido hasta la clausura de la presente legislatura. Ese testimonio nos honra sobremanera. La tranquilidad que permite á la Constitucion funcionar con tal regularidad, es la prueba mayor de la prudencia del poder público, y la más evidente de sus fuerzas.

Al hechar una mirada retrospectiva sobre los acontecimientos de los últimos cinco años, vemos que nos habeis asociado á todos los grandes hechos de nuestra política. Todos ellos han llevado el sello característico de la buena fé en sus relaciones con el extranjero, mientras que al interior su tendencia constante ha sido borrar las huellas de nuestras guerras civiles pasadas, fomentar la prosperidad pública creando trabajo para el pueblo, consolidar nuestras instituciones con la libertad, y proporcionar ahorros al erario por

el abandono espontáneo de nuestras prerrogativas.

Haceis así que vuestra popularidad se refleje sobre nosotros, y que tengamos parte en los sentimientos que la nacion os consagra.

V. M. habia concertado la expedicion de México con dos grandes potencias, cuya cooperacion habria sin duda contribuido á disminuir la responsabilidad de Francia. Pero habiendo quedado sola para asegurar una satisfaccion necesaria, habeis pensado con razon que el cuerpo legislativo no titubearia en secundar nuestras intenciones en aquella cuestion.

Esperamos la pronta y feliz terminacion de aquella guerra, en la que nuestro ejército y marina han dado nuevas pruebas de su valor y constancia, y esperamos que dé por resultado el establecimiento en aquel país de un gobierno firme y duradero, que respete las leyes y los tratados, y permanezca aliado de la Francia.

Profundamente nos aflige la prolongacion de la guerra americana, y el carácter que va tomando. ¡Y más nos aflige por nuestros sentimientos humanitarios, que por los intereses que ella afectan! Sentimos mucho que la voz amiga y desinteresada de V. M. no haya sido oída por las grandes potencias, y esperamos que ántes de mucho, los mismos americanos tratarán de evitar la continuacion de estos males. No podemos desear el aniquilamiento de un país que hasta hace poco habia hecho uso de su libertad con provecho del trabajo y de la civilizacion.

El Cuerpo Legislativo aprueba que sigais sosteniendo con mano firme la balanza que mantiene equilibrados los grandes intereses que se agitan en Italia. Habeis sostenido á los italianos sin transigir con la revolucion; no habeis cesado de proteger la independencia del Papa, al mismo tiempo que seguiais dándole consejos saludables. Proseguid, señor, esa política, que ha producido un efecto tan favorable en la opinion pública, y que es conforme con los sentimientos de la Francia católica y liberal.

Uno de los deseos, una de las necesidades de la Nacion, es la mejora y el aumento de las vías de comunicacion interior. Esperamos que el excedente de las rentas y las economías que se hagan en los diferentes ramos de administracion, se destinen á obras de utilidad pública.

Nos proponíamos solicitar de V. M. la reforma de ciertos reglamentos, que frecuentemente paralizan por su rigor el es-



píritu de empresa individual y el de asociación. Las admirables palabras que habeis pronunciado, referentes á este mismo asunto, nos prueban que os habeis adelantado á nuestro pensamiento. No se deben destruir del todo esas restricciones, porque eso importaría tanto como quitar al Estado su patronato, que reclamamos en favor de los distritos rurales y las poblaciones pequeñas, tan decididas y que muestran tanto empeño en progresar en mejoras materiales, como en la construcción y com-postura de los caminos y adelanto de la agricultura; sus enérgicos esfuerzos los hacen acreedores á que se les anime y proteja.

Señor: estamos prontos á resumir nuestros trabajos con el celo de siempre en favor del bienestar público. De aquí á pocos meses, la Francia va á ser llamada á elegir nuevas Cámaras. Nuestras personalidades deben desaparecer en aquel solemne acto nacional; lo que esperamos es que en aquella ocasión el país responda á la confianza que habeis tenido en él. Tenemos la firme convicción de que así sucederá. El pueblo, cada día más sensible á los beneficios y gloria de vuestro reinado, desea asegurar para sí y para sus hijos, la continuación de esos bienes. Dará preferencia, no lo dudeis, á los hombres que representan la idea que os colocó sobre el trono y que está ya arraigada en el corazón de la Francia; nuestros sucesores no tendrán, pues, en medio de generaciones nuevas, más que continuar la obra empezada, y dejando á un lado las disensiones de partido, dedicar sus trabajos á la consolidación de esa idea, que dará por resultado la alianza de vuestra dinastía con la libertad.

El Presidente del Cuerpo Legislativo, despues de oír el discurso imperial, dirigió á los diputados las siguientes palabras:

«Señores: El discurso del emperador me deja poco que deciros, y aun temeria al comentar tan nobles palabras, debilitar su impresion. Todos vosotros, de ello estoy seguro, os habeis sentido conmovidos y dominados por el reconocimiento hácia los sentimientos que el soberano ha expresado al Cuerpo Legislativo. (*Viva adhesión.*) La esperanza que el emperador tiene en vosotros, no quedará frustrada. No perderéis de vista durante este período de sesiones, que vuestra actitud y vuestro lenguaje han de ejercer considerable influencia en las disposiciones y en los ánimos de los electores. (*Aprobación.*)

Durante los últimos cinco años, habeis sostenido al gobierno como debe hacerlo

un cuerpo político sensato, le habeis prestado un concurso desinteresado y sin debilidad. Todo espíritu imparcial que compare vuestros derechos y vuestras prerogativas al comenzar esta legislatura y el día de hoy, cualquiera que enumere las leyes que han sido modificadas ó retiradas por vuestra leal influencia, sin crisis ni sacudimientos, no podrá dejar de reconocer que vuestro papel ha sido conciliador y moderado. (*Muy bien! muy bien!*) y que este cambio de confianza y de concesiones entre el soberano y vosotros, es para honra y gloria de los dos poderes, y provechoso á los grandes intereses del país. (*Señales de aprobación.*) Esperamos también que el país con su buen sentido prolongará esta situación, que hace de la Constitución una obra inatacable, porque es perfectible, y que favoreciendo el establecimiento gradual de la libertad, afirma de una manera imperecedera los fundamentos de la dinastía imperial. (*Prolongados aplausos.*)

#### SENADO.

El proyecto de contestación del Senado al discurso del trono, fué leído en la sesión de 26 de Enero por el presidente M. Troplong, y es como sigue:

«Señor:

Las palabras de V. M., han sido acogidas en el Senado como en la Francia entera, con vivo sentimiento de adhesión.

«Los grandes hechos que se agolpan, los progresos que se encadenan en el período trascurrido, manifiestan lo que puede un país como el nuestro, cuyas fuerzas están organizadas sabiamente, y que marcha francamente unido á su soberano. Tras de los antagonismos de sistemas y de partidos que han fatigado ya demasiado al país, el soplo poderoso del espíritu público ha reanimado lo que quiera, en la obra gubernamental, el sentimiento de la confianza recíproca, y la necesidad de un concurso eficaz. Esta corriente de ideas es la que ha permitido á V. M. seguir con constancia y sin paso retrógrado, la política de grandeza y mejoras materiales, cuya exposición ha hecho V. M. al país. Esta exposición quedará grabada en nuestros anales, pues es de parte del Soberano un homenaje tributado al genio de la Francia en quien se inspira, y es también para la Francia motivo de reconocimiento hácia el soberano de quien está ufana. (*Muy bien! muy bien!*)

«Fiel á este sentimiento de confianza, habeis querido, señor, dejar al cuerpo legislativo llegar al término legal de su mandato. Una disolución prematura habría equivalido á una duda acerca de las disposiciones de la Francia. Vuestro gobierno, señor, cuenta mucho con la simpatía popular para que tenga necesidad de espiar la oportunidad pasajera de algunas circunstancias accidentales. El voto de 10 de Diciembre, y los que le han seguido, marcan puntos fijos que no podrían hacer variar los caprichos de la casualidad ó de las pasiones ocultas en la masa nacional. (*Nueva aprobación.*)

«El sufragio universal responderá, pues, á vuestro llamamiento. Los auxiliares valerosos y adictos del imperio, se concentrarán de nuevo para continuar en un tercer período la obra comenzada tan bien. La lógica del pueblo es sólida como el buen sentido. Ella le dice, como lo ha recordado V. M., que el pasado responde del porvenir, y que este pasado es el de una sociedad que desde hace once años ha dado pasos inmensos en todas las vías que conducen al primer rango.

«En este glorioso trabajo á que nos asocia la Constitución por duodécima vez, el Senado se ha inspirado incesantemente en el espíritu de orden que reina en el país y en las intenciones liberales que existen en el corazón del emperador. Hemos dado nuestro concurso á la Francia, cuando, con una mira de reparación social, ha querido el restablecimiento de la monarquía y de la dinastía imperial. Hemos dado igual concurso al emperador cuando, guiado por un desinterés ilustrado, ha querido ensanchar el círculo de la discusión y de la publicidad en los grandes cuerpos del Estado, y renunciar á la prerogativa de los antiguos gobiernos en materia de créditos suplementarios y extraordinarios. El Senado, guardian de una Constitución cimentada en el acuerdo del poder que se modera y de la libertad que se contiene, no puede ni retroceder ante los perfeccionamientos cuerdos, ni debilitar las garantías indispensables. Por lo demás, su tarea ha sido fácil hasta el día. Si al país, amaestrado por la experiencia, le espantan los peligros de la licencia, el monarca, animado por el espíritu de la época, repudia los excesos de la autoridad. A la hora esta, el Senado vé al país tranquilo, y esperando sin emoción la marcha de los acontecimientos. Tal es el efecto del desarrollo de los intereses pacíficos, del resfriamiento de las cuestiones revolucionarias en una sociedad que

ha sufrido demasiado á causa de ellas, y de las tendencias amistosas de vuestra política exterior, la cual, en sus relaciones con los gabinetes, no separa las aspiraciones legítimas de los pueblos del derecho y de los tratados. Sí, señor: por doquiera en Francia las opiniones se ilustran y apaciguan, y la inmensa mayoría exige en las discusiones tanto como en los actos de la política, la mesura, la cordura y la imparcialidad.

«Es indudable que entre las tres expediciones lejanas, á las cuales acompañan los votos del país, y que contemplan con esperanza el porvenir de la civilización, la de México ha sido, en el momento de la retirada de las dos potencias auxiliares nuestras, objeto de una espera perpleja. Hoy solo hace falta marchar adelante, y confiamos en nuestro heroico ejército. Cuando la bandera está enfrente del enemigo, cuando nuestros valientes soldados tienen vueltos los ojos hácia los estímulos de la patria, no hay otra política para un cuerpo deliberante, que enviarles los testimonios de su admiración. (*Movimiento unánime de aprobación.*)

«Mas cerca de nosotros, la Italia secundada ella misma por su actitud el aplacamiento de los temores, despues de haberlos hecho nacer. La era de los conflictos se aleja, y la de las transacciones parece aproximarse. En Turin no se habla ya de Roma. (*Muestras generales de satisfacción.*) En Roma se ocupan de reformas, y el Padre Santo, sostenido por la presencia de nuestro ejército, expresa altamente su reconocimiento hácia el emperador. (*Vivo movimiento de adhesión.*) Sabe que la independencia de Italia no es un pacto de la Francia con la revolución. (*Muy bien! muy bien! Aprobación prolongada.*) Y que se puede contar con V. M. cuando el honor y los compromisos pasados han hecho oír su voz. (*Asentimiento general.*)

«Sería de desear que los Estados Unidos de América nos permitieran abrigar esperanzas análogas; pero la guerra civil prosigue allí sus estragos, y los proyectos de conciliación de S. M. han parecido prematuros á las dos grandes potencias marítimas de Europa. Nosotros lo deploramos; la diplomacia desempeña siempre su verdadero papel al ofrecer con desinterés consejos de humanidad. (*Muy bien! muy bien!*) Lo deploramos tanto más, cuanto que á consecuencia de la perturbación que la separación ha introducido en nuestras relaciones con la América, la paralización del trabajo ha llegado en varios distritos